

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: Edición de la mañana. 3 Ptas. Mes.
PROVINCIAL Y FORÉIGNA. 5 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO. 10 Ptas. Trimestre.
ULTRAMAR. 15 Ptas. Trimestre.
Por menor. Precio de la venta.
5 céntimos ejemplar. 90 cént. 10 ejemplar.
MADRID, Factor, núm. 7.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESTA LINEA
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros
de Bancos y Sociedades, a precios convencionales.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General
de Anuncios, en la Agence Havas, 8, place de la Bourse (Paris),
y en todas las agencias de publicidad.
Con arreglo a la Ley cada anuncio pagará 10 céntimos por
impuesto de timbre.
ADMINISTRACIÓN, Factor, 7.

AÑO XLVIII. NUM. 14.312

Madrid, Martes 13 de Abril de 1897

OFICINAS, FACTOR 7

EL PAPEL DE ESTE PERIÓDICO PROCEDE DE
LA PAPELERIA ARAGONESA
sociedad domiciliada en ZARAGOZA.

RETRATOS AMERICANOS 3 PESTAS
COMPANY FUENCARRAL, 29.
Ampliaciones de reproducción desde 15 pts.

Los Rebellados CATAROS
los Médicos
ordenan las
CAPSULAS COGNET
el remedio más poderoso contra las
ENFERMEDADES del FIEBRE, la GONORRREA,
POR MAYOR: 43, Rue de Saintonge, PARIS.

COMUNICACIÓN A LAS ESTACIONES Y A DOMICILIO.
Remitir talones, Ramitex, Alcalá 19. Teléfono 47.

DEL BRASIL!
Declaro que sané de mi estéril anémico
soporífero, tomando las Píldoras de Hierro
del doctor Heintzmann. Certifico a más
que estuve muchos meses enfermo sin esperar
a que me curase. Puede publicarse esta
relación.—Santiago Merino, (Firma reconocida).
Farmacia Borrell, ptas. 3,90.

PROBLEMA ECONÓMICO

DE LA
ISLA DE CUBA

II

Es tarea algo difícil reseñar las vicisitudes
porque ha pasado en los últimos años
la Hacienda de la isla de Cuba, sin fatigar
al lector con una serie interminable de gra-
máticos, y como no se puede prescindir en
absoluto, si se ha de formar un concepto
tan exacto de la situación en que se
encuentra hoy y la que resultará al fin de
la guerra, procuraremos circunscribirnos
cuanto nos sea posible y emplear sólo las
cifras absolutamente necesarias.

El principio asimilista informó siempre,
desde el descubrimiento y civilización de
América, todas las disposiciones del orden
económico; pero el ministerio de Ultramar
se olvidó algunas veces de lo que con tanto
acuerdo consignaba en la exposición del
real decreto de 25 de noviembre de 1896
no excluyó, sin embargo, en lo pasado, co-
mo nunca excluirá enteramente en lo su-
cesivo, las naturales diferencias que la di-
versidad del estado social y de las condi-
ciones económicas de las provincias de
Ultramar exige en las leyes porque deben
ser regidas. Parte de estas diferencias
ha desaparecido en verdad, y parte desapa-
recerá con el tiempo; pero algunas han
de existir siempre y será preciso tomarlas
en cuenta para no llevar a aquellos países
disposiciones inaplicables a tal vez con-
trarias a las necesidades y a los intereses
de sus habitantes.

Si hubiera imperado siempre este crite-
rio, como parecía lógico que sucediese, no
se habrían llevado a cabo tantas reformas
en la Administración económica, ni tantos
ensayos de tributos, imposibles de acim-
tarse y de producir, por consiguiente, lo
que se esperaba de ellos para poder regula-
rizar los pagos de aquel Tesoro, que han
estado retrasados, salvo en muy contadas
ocasiones.

Hay que convenir que la mala gestión de
las dependencias de Hacienda en la isla ha
contribuido, mucho en ocasiones, a los pe-
ores rendimientos de las contribuciones y
rentas, y, por lo tanto, dividiremos el exa-
men de los presupuestos de ingreso en tres
épocas:

1.ª Gestión de la Intendencia general
de Hacienda.

2.ª La de la Administración creada por
el real decreto de 31 de diciembre de 1891.
3.ª La de la Intendencia, restablecida
por el de 26 de agosto de 1893.

La liquidación de los presupuestos prin-
cipio, según nuestras noticias y antecedentes,
con el del año económico de 1889-90 y
aun tuvo que hacerse englobando las con-
tribuciones directas y los efectos timbra-
dos, porque los ingresos se formalizaron sin
expresarse los conceptos, lo cual no ha suce-
dido ya en las subsiguientes. Por este mo-
tivo tenemos que considerar sólo como ges-
tión de la primera época de la Intendencia
los años de 1889-90 y 1890-91, pues si bien
no cesó hasta fin de febrero de 1892, se ha-
bía decretado ya la reforma en 31 de diciem-
bre de 1891 y carecemos además de datos
fraccionados por meses.

El presupuesto para 1888-89 rigió por
ampliación en el ejercicio de 1889-90. El in-
greso ascendió a 25.611.217 pesetas, con un
déficit comparado con el anterior de 1886-87,
de 883.507 pesetas. Se recaudó en el ejercicio
de 1889-90 pesetas 24.112.152, resultando, por
consiguiente, una diferencia de menos con
el presupuesto de 1.499.065 pesetas.

Según la ley de presupuestos de 1890-91,
fecha 18 de junio de 1890.

Quedarán exentas de tributación las fin-
cas rústicas, cuando la cuota anual, con los
recargos municipales, sea menor de un peso
(art. 3.º).

Los derechos de importación y exporta-
ción se exigirán según las disposiciones vigen-
tes con un recargo de 20 por 100 a los
de importación, quedando derogada la com-
pensación establecida por el art. 4.º de la
ley de 6 de agosto de 1886 (art. 4.º).

Se rebaja a 20 céntimos de peso por tone-
lada métrica los derechos de carga de los
productos de las salinas naturales, y se ex-
ceptúan los carbones minerales que se re-
exporten, cuyos derechos de descarga de-
volverá el Tesoro (art. 5.º).

En virtud de lo dispuesto en la ley de
relaciones comerciales de 6 de mayo de 1882,
desde 1.º de julio de 1890 se percibirá solamen-
te el 15 por 100 de la diferencia de los
derechos entre las columnas 3.ª y 4.ª del
arancel a las mercancías nacionales que se
importasen.

La reforma en la tributación de las mi-
nas, dispuesta en el art. 6.º de la ley, no
llegó a establecerse, ni a recaudarse desde
1.º de enero de 1891 el impuesto industrial
(art. 7.º) de 10 céntimos de peso por cada
kilogramo de azúcar blanca ó centrifuga-
da, y de 5 por igual unidad de mascado,
concentrado ó muelas de purga.

Se cede a los Ayuntamientos (art. 12.º).

1.º El 50 por 100 de todos los rendimen-
tos de la contribución industrial de los epi-
grafes de la tarifa 2.ª que se mencionan y
todos los de la tarifa 5.ª.

2.º El impuesto de consumo de ganado.
3.º El 50 por 100 del importe de las cédu-
las personales, cuya tarifa se modifica.

El presupuesto de ingresos para el ejer-
cicio de 1890-91, con los aumentos y bajas
en la tributación de las disposiciones men-
cionadas, ascendió a 25.815.376 pesetas y
tuvo un aumento, comparado con el que rigió
en 1889-90, de 204.158 pesetas. Se recaudó por
cuenta del mismo 25.190.231 pesetas, ó sea
una diferencia de menos con el presump-
to de 625.145 pesetas.

El real decreto de 31 de diciembre de 1891
reformó radicalmente la administración eco-
nómica. Suprimida la intendencia, la ges-
tión de la Hacienda se encomendó a los go-
bernadores regionales y de las provincias.
El gobernador general, con una sección cen-
tral, debía entender en las alizadas, pero la
dirección verdadera de todos los servicios
se la reservó el ministerio de Ultramar.

Al trastorno inevitable de reforma tan
radical, que no podía dejar de influir desas-
tradamente en la recaudación, vino a
añadirse la baja inevitable en la de la renta
de aduanas, como consecuencia del tratado
de reciprocidad convenido con el gobierno
de los Estados Unidos, que comenzó a po-

nerse en práctica en 1.º de setiembre de
1891.

La recaudación obtenida por todos los
conceptos en el ejercicio de 1891-92 ascendió a
20.752.515 pesetas, y como rigió por ampliación
el presupuesto de 1890-91, importante
25.815.376 pesetas, fué inferior aquella en la
cantidad respetable de 5.062.861 pesetas.

Miguel Cabezas.

(Concluirá.)

EL LIBRO DE TESIFONTE GALLEGO

La insurrección cubana.—Crónica
de la campaña.—Preparación de la
guerra.

Tesifonte Gallego, el distinguido redactor
del *Heraldo de Madrid*, es uno de los
periodistas que con más entusiasmo y acierto
pone en práctica los procedimientos mod-
ernos. No se contenta con la información,
aunque de antiguo ha acreditado que sabe
perseguirla con inteligencia y actividad, y
presentarla con elegancia, si no que estudia
a fondo las cuestiones, investiga sus orígenes
y deduce las consecuencias, aplicando
siempre a ellas su criterio particular.

De este modo se ve en nuestro distin-
guido compañero, el nacido su libro titu-
lado *La insurrección cubana, crónica de la
campaña*, cuya primera parte, que es la que
ha visto la luz pública, está dedicada a es-
tudiar *La preparación de la guerra*.

No estamos conformes con el Sr. Gallego
en su manera de apreciar la cuestión cuba-
na; funcionario público que fué a Cuba con
el general Salamanca, a cuyas órdenes sir-
vió con acierto y cuya confianza mereció
con justicia; significado dentro del partido
más intrasigente de los que militan en
Cuba y representante en Cortes de una de
las fracciones de ese partido, la menos dis-
puesta a reconocer las ventajas de las
reformas que hasta el Sr. Romero Robledo
aceptó y el Sr. Cánovas del Castillo ha
considerado imprescindibles, su criterio
liberal y espansivo en las cuestiones de la
Península, es exclusivista en todo lo que
se relaciona con la isla de Cuba, obscu-
reando cuando trata del problema antillano
su clara inteligencia, como se acaloraba la
de Don Quijote en todo lo que se refería a
la caballería andante.

Esto, sin embargo, no es obstáculo para
que su libro sea interesante. Tesifonte Gal-
lego ha vivido mucho tiempo en Cuba, ha
tratado de cerca a los hombres que allí
ejercen natural influencia, ha seguido en
algunas ocasiones a nuestro ejército en
campaña y ha compartido las penalidades
de nuestros soldados, y todo esto le da un
gran conocimiento del asunto que trata y
le hace aportar datos muy dignos de ser
tomados en consideración por cuantos qui-
eran conocer a fondo la cuestión de Cuba,
una de las que más deben preocupar a los
españoles.

El libro está escrito con la facilidad y ga-
lanura que constituyen el estilo del perio-
dista a la moderna; abundan las sembla-
zas, trazadas con algunos rasgos afortun-
ados de los personajes que más han in-
fluído en los asuntos de la hermosa Antilla
desde el general Urdaneta hasta la fecha y es-
to aumenta la curiosidad del relato, com-
pletado con los retratos intercalados en el
texto.

Desde el *Grito de Yara al Grito de Baire*,
trata Tesifonte Gallego en su obra entre otras
cuestiones de la actitud de los Estados Uni-
dos, la situación de España, la paz del Zon-
jón, la guerra chiquita, el mando del ge-
neral Polavieja en Cuba y de otros asuntos
igualmente interesantes, pero siempre con
el espíritu del más intrasigente individuo
del partido de unión constitucional.

Hijo esto de una convicción honrada y
sincera, hemos de respetarle, aun los que no
estamos conformes con él, felicitando al es-
critor y al compañero por la laboriosidad y
la inteligencia que ha desplegado en una
obra que le ha costado no pocos afanes y
desvelos; pero que contribuirá a consolidar
su justa fama, que le hace figurar entre los
más distinguidos individuos del periodis-
mo militante.

K.

ECOS DEL CICLISMO

CARTA A DON ACTIVO

á propósito de la carrera de anteayer.

Comentárame, mi querido *Don Acti-
vo*, carrera tan brillante como la que se
llevó a efecto el día 11 por la mañana con
el título de *Gran premio de la Unión*.

Aquel Pessoa y aquel Sagrañas son di-
gnos de que se hable de ellos con orgullo,
pues no otra cosa merecen corredores que
en España, en una carretera que se encuen-
tra, si bien en buen estado—cosa rara en
este país,—en un terreno tan accidentado
que es difícil vislumbrar unos cuantos kiló-
metros sin pendiente, y, por consecuencia,
con peligro para los corredores.

Estos han hecho los cien kilómetros en
tres horas veintitantos minutos, lo cual re-
presenta una velocidad de unos 30 kilóme-
tros por hora, cosa á que no estamos acos-
tumbados.

La U. V. E., con el mejor deseo imagina-
ble, se trasladó á Avila en busca de carre-
tera digna del fin á que se le pensaba des-
tinar. En Avila hay dos trayectos: uno de
Avila á Villacastín, de 30 kilómetros, y otro
de Avila á Salamanca, de 94, sin pendien-
tes y con un piso superior al de aquella,
puesto que no tiene la grava que se encuen-
tra en algunos de los trozos de la primera-
mente nombrada. Pues bien; la Unión eligió
el trayecto de Avila á Villacastín, añadién-
dole, por ser corto, 20 kilómetros de la car-
retera que conduce á la Coruña, remiendi-
do el cruce por innecesario, y muy digno
del que lo ideó.

El que no hubiera desgracias en la car-
retera de ayer hay que agradecerlo á la
prudencia de los corredores.

Pessoa llegó á la meta tan fresco, que al
preguntarle si se atrevería á hacer el mis-
mo recorrido en tres horas y cuarto, con-
testó sonriendo que en tres horas y sin gran
trabajo. Hay que creerle, pues no merece
otra cosa el que desarrolla un embalaje co-
mo el que empleó Pessoa para terminar la
carrera.

Sagrañas, á pesar de llegar un minuto
después que Pessoa, revelaba falta de pre-
paración. Son más necesarios los entrena-
mientos para la preparación que para la mis-
ma carrera. No lo olvide Sagrañas.

Para la Unión, el primero fue Pessoa; pa-
ra los españoles, lo fue Sagrañas.

Muy bien Fabián y Escobar, que ocupa-
ron el tercero y cuarto lugar, respectiva-
mente.

En la carrera Madrid-Toledo-Madrid,
próxima á celebrarse, pueden buscar el des-
quite no pocos de los corredores que to-
maron parte en el *Gran premio de la Unión*.

¡Animo, pues, y á prepararse!

Varios amigos y paisanos de Sagrañas
piensan obsequiar á este corredor con un
baquete para celebrar el éxito que obtuvo
en la carrera de ayer.

¡Bien se lo merece!

Antes de terminar, voy á hacer una pre-
gunta al Comité de la Unión: ¿Para qué
valen las tarjetas de socio?

Para nada, ¿verdad? ni aun para actos
oficiales como el de ayer.

Yo fui injustamente representado por
uno á quien no conozco todavía.

Ya que la Unión está escasa de fondos
yo pienso que las tarjetas se debían supri-
mir para lo sucesivo.

Y con las tarjetas los tarjeteros.

A la.

CUESTIÓN MUNICIPAL

En prueba de imparcialidad publicamos
la siguiente carta que dirige á nuestro di-
rector los Sres. D. J. Ruiz Jiménez y D. J.
Alonso Colmenares:

Sr. D. Andrés Mallado, director de LA
CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Nuestro distinguido amigo: Nos sorpren-
dió anoche su popular diario con la inser-
ción del último capítulo del informe que el
Sr. Sánchez de Toca ha emitido con ocasión
del recurso por nosotros entablado contra
el ilegal acuerdo de aplicar á pagos del ejer-
cicio corriente la cantidad de 580.152 pesetas
72 céntimos, procedente de un presump-
to liquidado. Y nos ha sorprendido por la
preferencia que se ha dado á un capisno en
el que sin relación alguna con la cuestión
objeto del recurso, el Sr. Sánchez de
Toca se permite hacer afirmaciones inexac-
tas y sumar á su capricho y con malévola
intención cosas verdaderamente heteroge-
neas. Séanos permitido, en justa y legítima
defensa, decir que esto sí que arguye escasa
delicadeza y sentido moral muy poco escri-
pulo.

Pero como el informe del Sr. Sánchez de
Toca se ha publicado íntegro por su propia
iniciativa, y esto nos autoriza para dirigir,
como lo haremos mañana mismo, un escrito
de contestación al señor gobernador civil
de la provincia, que entiende ya de nues-
tro recurso, nos limitamos por hoy á con-
signar nuestra más enérgica protesta contra
lo aseverado por el Sr. Sánchez de Toca, en
la seguridad de que una vez conocido nues-
tro escrito, que verá la luz tan pronto como
sea impreso, la opinión imparcial y sensata
pronunciará su fallo sobre la descaída
gestión del actual alcalde de Madrid.

Sirvan estas manifestaciones de solici-
tada tregua para que no se precipiten juicios;
y esperando de su honrada consideración é
imparcialidad la publicación de las mismas
en su acreditado periódico, se reiteran de
usted afectísimos s. a. q. d. s. m., J. Ruiz
Jiménez.—J. Alonso Colmenares.

11 abril 1897.

Los firmantes de la carta nos permitirán
algunas observaciones.

Como prueba de la exactitud con que la
alcaldía expresa el razonamiento copiado en
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA de ayer
Bares Ruiz Jiménez y Alonso Colmenares,
debe citarse el hecho de que en una de las
proposiciones presentadas al Ayuntamiento
y retiradas por el último de dichos señores
en la sesión de 26 de marzo, consta el si-
guiente concepto en que se demuestra la
preferencia que se da á determinados acredo-
res del Ayuntamiento.

... el concejal que suscribe no vacila en
estimar que la expresada suma de pesetas
580.152 72 debe distribuirse y aplicarse al
pago de las atenciones atrasadas de deuda mu-
nicipal.

Ahora bien, como quiera que de los
acreedores por tal concepto, los convenidos
en distintas formas con el Ayuntamiento
tienen su correspondiente previsión en pre-

supuesto y de ella carecen por indotados
los que á su tiempo presentaron facturas de
valores que fueron admitidas y canjeadas
por carpetas que no fueron llamadas á pa-
go, entendiéndose el concejal que suscribe que
acordar que aquella cantidad se invierta en el
pago de las expresadas carpetas, ya que sus
poseedores vienen privados de tanto
tiempo de lo que legítimamente les perte-
nece.

La primera ventaja que este criterio
ofrece es la de poder satisfacer desde luego
y en totalidad cuantas carpetas de cupo-
nes, premios y reembolsos correspondientes
á los años de 1888, 1884 y 1885, y no con-
prendidos en la liquidación practicada
hasta 31 de diciembre del primero de los
indicados años, fueron presentadas y no
pagadas, lo mismo del empréstito de 1861
que del de 1868; es decir, que dichos tres
años desaparecerán por completo y de una
vez del cuadro de atrasos que constituyen
la deuda flotante del municipio.

El concejal que suscribe, inspirándose
en los sentimientos manifestados, respecti-
vamente, en el seno del Ayuntamiento, te-
ne el honor de proponer á V. E., que, apro-
bando el sentido que inspira el presente
dictamen, se sirva distribuir y aplicar en
la forma que queda aplicada las 580.152 pe-
setas que como existencia en caja resulta-
ron sobrantes en 31 de diciembre último, al
liquidar el período de ampliación del pres-
upuesto de 1895-96, facultando á la comi-
sión de Hacienda para que señale el orden
de llamamiento de carpetas de ambos em-
préstitos presentadas y no pagadas, par-
tiendo de las más atrasadas y en forma tal
que extinguiéndose los atrasos de todos
conceptos, que corresponden á los años
1888, 1884 y 1885, se disminuyan propor-
cionalmente por años y por conceptos, lo que
de ambos empréstitos corresponde á los
años 1886, 1887 y 1888.

Sería inútil, después de los párrafos co-
piados, insertar otros que vendrían á co-
rrrobar una vez más la afirmación de la
alcaldía.

FIRMA DE GRACIA Y JUSTICIA

Ayer mañana firmó S. M. la reina los si-
guientes decretos:

Creando la junta de inspección, vigilan-
cia y administración de las obras de la nue-
va cárcel de Ciudad Real.

Reformando el art. 7.º del real decreto
de 9 de octubre de 1897, sobre provisión de
escribanías de actuaciones.

Modificando el título de marqués de Mar-
cilla que se concedió á D. Luis María Já-
rregui y Arístigueta, por el marqués de
Villa-Marcella.

Y tres indultos de penas correccionales

Asociación lírico-dramática

Ayer tarde, á las cuatro, se reunieron en
el local de la Sociedad de Escritores y Ar-
tistas gran número de autores, composito-
res músicos y propietarios de obras, para
aprobar los estatutos de la nueva Asocia-
ción que ha de velar por los intereses de los
asociados.

Después de muy ligera discusión queda-
ron aprobados dichos estatutos, que firma-
ron los socios, y eligieron éstos por aclama-
ción la junta directiva, que la forman: don
José Echegaray, presidente; vocales los se-
ñores Ramos Carrón, Chapi, Felici y Coi-
na, Bretón, Sánchez Pastor, Cano y Mas
y Nieto (D. Manuel), y el Sr. Fernández
Shaw como secretario.

La nueva Sociedad, que ayer quedó
constituida, nace con buenos auspicios y
seguramente responderá á los laudables
propósitos que sus socios se proponen.

22

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

MILAGRO DE AMOR

19

—A ver, á ver, deme ese periódico—dijo el
conde con débil voz.

Y se quiso levantar, pero no pudo lograrlo,
permaneciendo en su butaca como si le hubie-
ran clavado.

En aquel momento llamaron á la puerta de
su despacho.

—¿Quién es?

—Soy yo, querido tío.

Y Luciano entró con paso firme, pero pálido,
muy pálido, con los ojos relucientes por la
fiebre. Los dos, tío y sobrino, se estremecieron
al mirarse. El tío bajó los ojos, y sin mirarle
exclamó:

—Mira, muchacho, si continúas trabajando
de ese modo acabarás por caer enfermo.

—Querido tío—contestó el sobrino, compren-
diendo el pensamiento de su tío,—ya sabes: la
vispera de la liquidación no se puede por
menos.

—Si, si, pues ándate en bromas y verás. Si
tú me hubieses obedecido y te hubieses ocupa-
do en negocios industriales y no en combina-
ciones de Bolsa y números, tendrías otra cara
muy diferente... Mirate, mirate al espejo.

El secretario notó que tenían á cual peor
cara, pero se guardó bien de hacer semejante
observación é hizo como que no se enteraba de
la conversación.

El conde continuó diciendo:

—Si yo tuviese aún alguna autoridad sobre
ti, te obligaría á que abandonases á tu agente
de cambio y te dedicases á cualquier otro ne-
gocio. Pero eres ya muy crecido y más tes-
tarado aún para poderte mandar. Y vamos á
ver, ¿qué me quieres?

—Vengo á consultarte sobre las acciones de
las minas de Mourain, que, á lo que parece,
van á tener una nueva alza.

—Bueno, bueno, ya hablaremos de ese
asunto después. ¿No has leído los periódicos de
la mañana?

—No, no he leído nada, quería veros antes
de ir á la oficina.

—Figúrate... ¡Oh! pero no puede ser más
que una coincidencia, puesto que estoy seguro
de que se marchó anoche á Mourain... pero la
coincidencia es curiosa... Dicen que el mar-
qués de O... diputado, ha sido herido, no se
sabe dónde, y que ha sido llevado á su domi-
cilio, situado en la avenida de los Campos Elí-
pticos...

rigió al balcón, volvió la espalda á la calle y
con el periódico se tapó la cara, y mientras
que el conde daba algunas órdenes, el leyó y
releyó cuatro ó cinco veces aquellas líneas.

—Es muy chocante esto—dijo volviéndose
hacia la mesa de su tío.

—¿Verdad que sí?... Y creedme que tengo
verdadera ansiedad por tener noticias del mar-
qués.

—Pues ningún trabajo cuesta mandar, bajo
cualquier pretexto, al hotel de Oseré.

—Es cierto. Vais á ir vos ahora mismo.
El conde se dirigió á su secretario.

—Mi coche debe estar enganchado. Id á casa
del señor marqués y decid al portero que de-
seo saber si su amo vuelve hoy ó mañana.

El secretario salió y el tío y el sobrino se
hallaron frente á frente. El conde empezó por
cerrar con llave las tres puertas de su despa-
cho. Luciano permanecía de pie en medio de
la habitación y apoyado en la mesa de su tío.

El conde se dirigió hacia él con los ojos fijos
en el suelo. Después los fué levantando lenta-
mente y fueron á fijarse en los de su sobrino.
Aunque entre ellos no había parentesco de
sangre, se parecían mucho, tanto en lo físico,
como en lo moral, los mismos ojos negros y
traidores, los mismos labios finos y pálidos, la
misma nariz, larga y afilada. Solo que Lucian-
o era mucho más fino en todo.

—Ya sabes—dijo el conde después de haber-
le mirado un rato—que este secretario es un
charlatán. Sabiendo esto es por lo que he di-
cho una porción de cosas en su presencia.
Cuando quiero que todos mis conocimientos
se enteren de mis asuntos no tengo más que
decir cuatro palabras delante de él, y á las
pocas horas todos lo saben. Por eso te he ha-
blado de tu principal y te he aconsejado que
te dediques á negocios industriales. A nadie le
extrañará que sigas los consejos de tu exce-
lente tío, que tanto te quiere... ¿verdad, verdad?

—¿Creo que ya no os cabe duda de mi cari-
ño?—contestó con altanería Luciano.

El conde bajó de nuevo los ojos y dijo:

—¿Y quién es capaz de saber esas cosas?
Puedes muy bien haberme querido hoy por
que voy á prestarte un señalado servicio; per-
o ¿quién es capaz de saber cuanto tiempo dura-
rá tu agradecimiento?

—¿Pues... tanto como dure el vuestro, que-
rido tío!

—¿Cómo?

El conde no pudo contener un movimiento.

turalidad de su cuarto tocador, era porque
Fonteroche había logrado escaparse, ó escon-
derse por lo menos.

—Habeis hecho perfectamente, doctor. En
este momento sois el dueño de esta casa.

Durante algunos instantes contempló á su
marido, y cualquiera que la hubiese visto hu-
biese creído que el dolor la mataba. Salíó des-
pués y encontrando á la doncella y á la por-
tera en la biblioteca, les dijo:

—No se muevan de aquí y estén dispuestas
para acudir al primer llamamiento del doctor.

Edición de la mañana.

COMENTARIOS DE LA REDACCION

CUBA

El corresponsal del Heraldo, haciéndose sin duda eco de opiniones corrientes entre los militares que pelean en la isla, aboga porque antes de que empiece el insalubre período de las lluvias regresen a España 30 ó 40.000 soldados...

Cuando marchó a Cuba el general Weyler (enero de 1896) nos permitimos aconsejarle análoga medida; hace cosa de un mes repetimos la proposición; y ahora la reiteramos.

No hay contra ella argumento ninguno sólido. Costará el regreso cinco millones de pesetas; pero como nadie quiere que allí dejen los huesos todos esos soldados, el gasto alguna vez habrá de hacerse y se ahorrará mucho en hospitalidades...

FILIPINAS

Telegramas particulares nos dicen que el general Lachambre (aparte, sin duda, de las guarniciones del Norte de Luzón, Visayas, Mindanao, etc.) ha dividido el ejército de operaciones en cinco brigadas...

Esto indica que la insurrección no se propaga, y que las acertadas medidas tomadas desde un principio por el general Blanco y secundadas con éxito por el general Polavieja, han dado el resultado apetecido...

del todo el territorio de Cavite haya fuerza disponible suficiente (ya que no sobrada) para impedir la formación de nuevos núcleos; con más motivo para ello después del escarmiento de los caviteños...

G. A.

ASOCIACIÓN DE LA PRENSA

Asalto de armas en Beti-Jai.

La premura del tiempo nos impidió ocuparnos de los asaltos de armas verificadas en Beti-Jai. Toda la prensa relata extensamente y aplaude como se merece tan brillante espectáculo.

El jurado de honor.

En el estrado se colocó el tribunal que presidió la fiesta. Ocupaban la presidencia del jurado: el señor marqués de Heredia en el centro; á su derecha el general Pando y á su izquierda el señor duque de Tamames.

Ambos lados, en las sillas del tablado, constituyendo el notabilísimo tribunal, estaban los Sres. Marqués de Cabriñada, don Isidoro Fernández Florez, D. Emilio Martos, conde del Villar, marqués de Portago, conde de Romanones, vizconde de los Asilos, D. José Canalejas, vizconde de Irujo, marqués de Villamanrique, el maestro don León Broutin, D. Eduardo Alba, D. Alejandro Saint-Aubin y D. Gustavo Ruiz.

Los asaltos.

Dada la señal por el Sr. Marqués de Heredia, comenzaron los asaltos. Fueron éstos siete:

- 1.º Sres. Pini y Ducoussé, á florete (maestros).
2.º Martinteghi y Carbonel, á florete (maestros).
3.º Pini y Valentin, á florete.
4.º Pini y Carbonel, á sable.
5.º Valentin y Zembrano, á florete (amañados).
6.º Sres. Pini y Martínez, á sable (maestros).
7.º Pini y Sanz, á florete (maestros).
8.º Puntualizar los golpes, sería empeño vano, porque siempre son estos muy disquisidos...

Todos fueron extraordinariamente aplaudidos por el público, que contempló gozoso un espectáculo nuevo para la mayoría, pero que entusiasma á todos, como entusiasman siempre á las multitudes los ejercicios nobles de destreza y de valor.

NOTICIAS DE MARINA

En Las Palmas ha fundeado el acorazado portugués Vasco de Gama y el cañonero Congo.

misión hidrográfica que fué á buscarlo á Cartagena.

Los capitanes de todos los buques surtos en el puerto de Almería han enviado al general Beranger una entusiasta felicitación por los éxitos de la escuadra en Filipinas.

El ministro de Marina les ha dado las gracias en nombre de la armada.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

El próximo domingo 18 del corriente, se celebrará en el teatro Español el beneficio de doña María Guerrero, estrenándose el drama en tres actos, original y en prosa, titulado Silencio de muerte.

La sociedad Artística Coral, formada por elementos del coro del teatro Real para realizar campañas de ópera en diversos teatros, ha terminado brillantemente sus compromisos en el de Calderón de Valladolid...

Se ha impreso y puesto á la venta la aplaudida comedia en tres actos, titulada Don Quijote de Madrid, del distinguido literato D. Mariano de Vela y Maestre...

NOTICIAS DE MARRUECOS

Los moros de la kábila de Booyca han cometido un nuevo acto de piratería contra el laud inglés Maria de los Angeles, que se dirige á Alhucemas con cargamento de petróleo...

VIAJEROS A SEVILLA

Han llegado á Sevilla muchas personas conocidas, entre otras los señores Castelar, Menéndez Pelayo y Ramos Calderón, la señora viuda del general Aragón con sus hijas, el joven duque de Montpensier y los de Nájera, los condes de Niebla y Manila, la marquesa de la Coguilla, los marqueses de Benalúa, San Carlos del Pedroso y Cuevas del Becerro...

TESTAMENTO NOTABLE

Lo es el de una señora fallecida en esta capital, que aparece dejando consignada una crecida cantidad para que celebren en sufragios por su alma ciento calores mil misas.

Figuran también en dicho testamento cuantiosas mandas para diferentes diócesis y un legado de 20.000 duros para la iglesia del pueblo del notario.

Los parientes, que vivían en la mejor armonía con la testadora, á los que parece había hecho promesas muy distintas y dado pruebas de su liberalidad diferentes veces, al verse ahora desheredados, piensan llevar el asunto á los tribunales...

IMPRESIONES BURSÁTILES

Tanto el 4 por 100 interior al contado y fecha como el exterior, han sido objeto de mucha demanda durante la sesión de ayer.

ESTADO ATMOSFERICO

El día 12 en Madrid ha variado poco respecto del anterior. El termómetro centígrado del óptico señor Oliva (19, Principe, 21) marcaba á las siete de la mañana 52 grados...

Traslación de matrícula.

Esta fin del mes actual pueden solicitarse de los rectores de Universidad y directores de institutos y escuelas las traslaciones de matrícula á otros establecimientos.

TIROS.

En las primeras horas de la madrugada de ayer llamaron la atención de la pareja de la guardia civil que prestaba servicio en las inmediaciones de la ex Puerta de Atocha, el ruido producido por varias detonaciones...

Personada en este sitio la pareja, encontró á dos individuos, llamados Lorenzo Ruiz Clemente y Luciano Pérez Fernández, el primero de los cuales presentaba una herida de arma de fuego en el brazo derecho...

COMBATES DE LA GUERRA

Columna de Valladolid y guerrilla de Consolación del Sur, batieron partida en loma Borge (Pinar) é hicieron cinco muertos; la columna tuvo un muerto y un herido.

COMBATES DE LA GUERRA

Combates del general Suárez. Valdes con Quintán Bandaras, y del comandante Cirujeda con otros cabecillas.

de admirar seguramente cuantos visitaron dicho templo en los días de Jueves y Viernes Santo.

En el tron que llegó ateaer á Tarragona procedente de Tortosa, ocurrió una sensible desgracia.

Una lamentable desgracia ha ocurrido en la bahía de Gibraltar. En el falucho Brumita que estaba anclado en el puerto con cargamento de pólvora y dinamita, hubo una explosión á consecuencia de la cual resultaron gravemente heridos los dos individuos que se encontraban á bordo.

Se supone que la explosión fué motivada por la poca precaución de uno de los tripulantes que estaba fumando sobre cubierta cerca de los explosivos.

Los dos fueron lanzados violentamente al mar de donde han sido extraídos en gravísimo estado por un bote que acudió en su auxilio. Se teme que fallezcan.

El falucho ha sufrido averías de consideración.

Por el Consejo de Administración del colegio de María Cristina se ha acordado admitir en el beneficio establecido á los 200 huérfanos que ocupan los primeros números de la relación de los que se hallan en expectativa de ingreso.

Al par que felicitamos á las madres de los que resultan agraciados, aplaudimos las gestiones que en favor de los huérfanos y del florecimiento del expresado colegio está realizando el general Orozco.

Tenemos entendido que el traslado del colegio de huérfanos varones de María Cristina al nuevo edificio construido en Toledo por el Ayuntamiento de dicha capital, se verificará en el mes de setiembre.

Nos escriben de Tarragona dándonos cuenta de los importantes servicios que ha prestado el cabo de matrícula de aquel puerto, D. José Gurrea, con motivo del naufragio ocurrido recientemente en las playas de Paloma.

Son tantos los servicios que ha realizado el Sr. Gurrea desde que viene desempeñando dicho destino, que nos permitimos llamar la atención del ilustre general Beranger para que por los medios que están á su alcance premie los méritos que en los múltiples siniestros marítimos sufridos en el Estrecho ha contraído el funcionario de Marina, cuyo comportamiento es digno de elogios.

Continúa enfermo, habiendo tenido que guardar cama, el subsecretario de Hacienda señor marqués de Mocheles.

Desearnos su restablecimiento.

El último número del Boletín Musical es verdaderamente notable. Está consagrado todo él á loar el arte patrio con trabajos formados por nuestros más ilustres maestros.

Esta importante revista que cada día obtiene mayor éxito por sus hermosas campañas en defensa de los prestigios del arte musical español, publicase en esta corte bajo la dirección del popular maestro Varela Silvari.

Del 20 al 25 recibirá Emilia los modelos de vestidos que acaba de comprar en París.

A propuesta de los Sres. Valera, Pérez Galdós y Pereda, la Real Academia Española ha nombrado individuo correspondiente al distinguido novelista argentino D. Carlos María O'Connell, primer secretario de la legación de su país en esta corte.

Ayer celebró el Ayuntamiento sesión extraordinaria para ocuparse de la discusión de los presupuestos que han de regir en el próximo año económico, acordando la corporación que quedaran ocho días sobre la mesa para que puedan ser estudiados por los concejales.

Como el ingreso de los 200 huérfanos en el colegio de María Cristina, cuya noticia publicamos en otro lugar ha de sufrir algún

aplazamiento, gozarán aquellos mientras la admisión no se lleve á efecto, una pensión de 75 céntimos.

LA REVISTA NAVAL.

Calculase que hasta el verano no podrá estar la escuadra en condiciones de ser revista en Barcelona, como han indicado algunos periódicos.

Por lo pronto, el acorazado Infanta María Teresa navega con rumbo á Nueva York. Dentro de poco habrá que enviar otro buque á Inglaterra, para que represente á España en las fiestas navales que han de celebrarse con motivo del jubileo de la reina Victoria, buque que será uno de los construidos en nuestro país.

Todo esto hace creer que hasta la fecha que indicamos no podrán reunirse los buques de la armada para ser revistados.

CUBA

TELEGRAMA OFICIAL

Habana (sin fecha)

(Recibido el 12, 8'20 m.)

General segundo cabo á ministro Guerra:

En reconocimientos por Matanzas tuvo el enemigo cuatro muertos y un prisionero.

Fuerza de Valencia batió grupo de la partida Collazo en Colector (Habana), é hizo un muerto; la columna tuvo un muerto.

Batallón Guadalupe, en reconocimiento el 9, hizo un muerto en Santa Bárbara. En ingenio Moralito y lomas Borroto batió partidas reunidas de Alejandro Rodríguez y Castillo, cogiendo ocho muertos y cinco terceroles; la columna tuvo cinco heridos.

Ayer 10, columna de la Lealtad batió las mismas partidas en la Luz, cargando el escuadrón de Numanca y dispersando rebeldes, que dejaron en el campo 18 muertos, de ellos 11 al arma blanca, un titulado capitán y otro teniente coronel. La columna tuvo un capitán y ocho de tropa heridos.

Columna del provisional de Baleares batió ayer en Guillén á la partida de Alberto Rodríguez. El escuadrón de Farnesio dió una carga, dispersando á los rebeldes, que dejaron en el campo seis muertos y 10 terceroles; llevan muchos heridos. La columna dos heridos.

Fuerzas de Valladolid y guerrilla de Consolación del Sur, batieron partida en loma Borge (Pinar) é hicieron cinco muertos; la columna tuvo un muerto y un herido.

Batallón de San Quintín 47, en Cayo Espinas, hizo un muerto y un prisionero.

Presentados 12 armados y 15 sin armas.—Ahorrada.

MEMORIAS DE LA GUERRA

12 de abril de 1895.

Varios periódicos consignan los servicios prestados por el general Calleja, que con fuerzas escasas ahogó el movimiento separatista en Matanzas y las Villas, hizo abortar las conspiraciones de Habana y Camagüey, y no ha dejado crecer las partidas de Santiago de Cuba.

Oficial: Un combate con Maceo, cuyos detalles se ignoran.

Sin cotización.

12 de abril de 1896.

Combates del general Suárez. Valdes con Quintán Bandaras, y del comandante Cirujeda con otros cabecillas. Bolsa: interior, 61-55; anterior, 61-40.

—Ya me extrañaba á mí el verte casi sonriente y únicamente preocupada por la absurda aventura del vizconde de Fonteroche! No te ha contado la verdad, porque él no la sabía. —Oh! por Dios, decidme que papá está bueno... que vive! —Sí... vive... pero ten valor. —Os aseguro que lo tendré! —Le han traído herido! —Herido?... ¿Y por quién?... —No se sabe... no se sabe... —Ah!... ¿Y qué dice él? —Aun no ha abierto los ojos. —¿Dónde está? —En su alcoba; pero el médico no te dejará entrar, si no estás tranquila. Ahora debes comprender cuán poco me podían interesar las explicaciones que me dabas de las tonterías del señor de Fonteroche. —En efecto... en efecto, mamá—articuló muy lentamente Laura con voz helada. —Sufría de una manera horrible al ver mentir á su madre con tan gran habilidad en aquellos momentos. Se separó de sus brazos y se dirigió resueltamente á la alcoba de su padre. Pero al salir de la de su madre notó que en una mano tenía el reloj y el colgante del señor de Fonteroche. Se volvió hacia su madre, y contemplándola con mezcla de desconfianza y de terror, la dijo: —En su emoción, el señor de Fonteroche ha dejado caer esto. Lo he recogido al pie de vuestra cama; ha debido pasar por aquí al dirigirse al tocador. Colocó el reloj sobre la chimenea y salió, mientras que su madre se dejaba caer en la butaca, donde estuvo poco antes su hija, y empezó á sollozar. —Oh! murmuraba, ¿podré saber con certeza lo que piensa, lo que ha adivinado? Mi hija... mi hija es la encargada de guardar mi secreto. Después de algunos minutos de postración, se levantó y se dirigió á coger el reloj de Fonteroche y lo contempló largo rato. —Es preciso que nadie más que Laura vea esto. Lo escondió en un mueblecito, cuya llave ella guardaba, y se dirigió en seguida á la alcoba de su marido, sintiéndose con valor bastante para presentarse tranquila ante Laura. Pero apenas vió á la joven de pie al lado de la cama del enfermo, oyendo atentamente las explicaciones del doctor, que se sintió humillada. Laura no se había desmayado como ella.

Había podido más que la pena; había secado sus lágrimas para convertirse en inmejorable enfermera. El médico la decía: —Será preciso llamar á una hermana de la Caridad... —No, no, señor; yo basto y me sobro; no me separaré de mi padre mientras esté en peligro. Desde aquel momento se dedicaba en cuerpo y alma á su padre. V Un tío excelente. Cuando el conde Valadin se hallaba en Mourrain, daba á todo el mundo el ejemplo de la regularidad y del trabajo. Se acostaba muy temprano, y ocurría muy á menudo que muchos días estaba al amanecer viendo cómo los operarios bajaban á la mina, y hasta solía bajar él, recorriendo las galerías, charlando con todo el mundo, ó bien se encerraba en el despacho del ingeniero y examinaba los trabajos hechos, los modelos de máquinas, examinando el hierro y los aceros pedidos. —¡Qué hombre tan trabajador! Esta era la opinión que de él tenían las gentes, y á él le halagaba en extremo. Pero lo cierto era que si trabajaba de este modo, era para matar el aburrimiento, para matar el tiempo, y esta vida solamente la hacía en Mourrain. En París llevaba una vida de sibarita; á las ocho entraba su ayuda de cámara en su alcoba colocaba los periódicos sobre su cama y entreabría sigilosamente las maderas. Si su amo no se movía volvía á cerrarias, era cosa sabida; el señor conde había trabajado mucho la víspera, lo que quería decir que había comido tarde y mucho. Así es que quedaron muy sorprendidos aquella mañana los criados cuando antes de las ocho oyeron sonar el timbre del señor conde. El ayuda de cámara que leía atentamente los periódicos, los dobló precipitadamente y entró en la alcoba de su amo, que le dijo al verle: —¿En qué demontres estás pensando hoy, que no me traes los periódicos? ¿Quieres traerme los, sí ó no. El criado hubiera podido contestar que no hacía aun tres días que había ganado un tres

nendo soñó por haber entrado diez minutos antes de la hora. Pero con el señor conde no se podía discutir. —Aquí están los periódicos, señor conde. —Está bien. —¿El señor conde desea que le sirva el café con leche, como todos los días? —¿Y por qué no? —Es que el señor conde no tiene hoy muy buena cara. De este modo se vendaba de él aquel criado. Cuando su amo le regalaba le decía que no tenía tan buenos colores como de ordinario, y aquel día la observación era perfectamente exacta. —¿Habrá dormido mal el señor conde? —Sí, he tenido un fuerte dolor de cabeza, que no me ha permitido pegar los ojos. —Entonces será preferible que traiga té al señor conde. —Lo mismo me da. Pero antes es preciso que me traigas recado de escribir. Redactó un telegrama referente á sus negocios y ordenó á su criado: —Que lleven en seguida esto al telégrafo. El marqués de Oseré debe haber llegado hoy á Mourrain, es preciso que este telegrama esté en su poder antes de que empiece el consejo de administración, que empezará á las nueve. Pero en cuanto el criado se hubo retirado, empezó á reírse, exclamando á intervalos: —¡Qué divertida es á veces la comedia humana! Después cogió de su mesa de noche el retrato de una joven muy hermosa: —La tunanta!—exclamó. Y al poco rato añadió: —¡El pillito!... ¡Bien se han burlado de mí los los!... ¡Qué bien empleado le estaría á ese Oseré que el mejor día un celoso!... Pero no acabó la frase, y se estremeció instintivamente, como el hombre que acaba de pronunciar una frase peligrosa. Se sonrió después, y empezó á recorrer los periódicos, tomando nota del curso de algunos valores. Una hora después estaba vestido, y se dirigió á las habitaciones de su mujer. Nunca dejaba de visitarla por la mañana. Encontró á la condesa ensimismada en la lectura de sus periódicos, tan pálida y nerviosa como él lo estaba poco antes. —¿Leda las noticias?—preguntó irónicamente. Ella le miró con sus clarísimos ojos, y corrióle la mano. Le dijo:

—Ya comprenderéis mi inquietud después de cuanto me dijisteis anoche!... ¡Oh, amigo mío!... Luciano sabe demasiado para dar lugar á que los periódicos tengan que ocuparse de él!... ¿No habéis prometido salvarle? —¡No se me olvida nunca cumplir lo que prometo! —¡Gracias, mil gracias!—dijo con humildad. Aquel marido á quien tan agradecida se mostraba en aquellos momentos y cuyos secretos conocía, la causaba miedo. Se despidió de ella y pasó á su despacho, donde le esperaba su secretario. Le saludó con un gesto é inmediatamente empezó á leer el correo. A los pocos instantes le dijo: —Leedme en un periódico los asuntos de día y decidme si hay alguna novedad. —Está bien. Y volvió á ensimismarse al parecer en la lectura de las cartas que sobre la mesa tenía pero con el rabllo del ojo observaba á su secretario, con la impaciencia de un hombre que quiere saber una noticia, y no se atreve á preguntar por ella. De repente el secretario se estremeció. —¡Ah! ¡Dios mío! —¿Qué ocurre, amigo mío? —El señor marqués de Oseré, no tenía que marcharse ayer á Mourrain? —¡Sí!... ¡Y se marchó en efecto! —¡Ah! ¡Más vale así!... ¡Hay en todo esto una coincidencia de lugares y de iniciales!... ¡Pero puesto que el señor marqués salió ayer noche de París!... —En el tren de las once. ¿Pero qué es lo que os ha alarmado? —¡Oh! la lectura de este suceso, que ya no puede tener importancia para el señor conde, puesto que ya no se trata del señor marqués. Y el secretario leyó: «A última hora nos aseguran que el marqués de O... ha sido víctima esta noche de un atentado criminal. No se sabe á punto fijo en qué barrio de París ha ocurrido el hecho. Ha recibido varias heridas que ponen su vida en verdadero peligro. Un cochero le ha recogido en la vía pública y le ha conducido á su domicilio, situado en la avenida de los Campos Eliseos. Como el marqués de O... es diputado, creése que el atentado tiene por causa alguna venganza política. «Nos hacemos eco de estos rumores, sin que respondamos de su veracidad.»

TELEGRAMAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES

EXTRANJEROS

Satisfacción a Alemania.

Berlín 11.

La prensa oficial publica la siguiente noticia: El príncipe de Reuss, de regreso de su viaje a Suecia, tuvo noticia de que durante su ausencia un funcionario del principado había ultrajado la bandera de Prusia. El príncipe se apresuró a escribir una carta al emperador Guillermo manifestándole el vivo sentimiento por lo ocurrido y añadiendo que había sido castigado y privado de su empleo el indicado funcionario.

El emperador contestó dando las gracias al príncipe y diciendo que consideraba el asunto completamente terminado.—Fabra.

Viajero ilustre.

París 11.

De paso para Londres ha llegado a esta capital el príncipe de Gales.—Fabra.

El bimetalismo.

París 11.

La sociedad de Agricultores de Francia ha discutido extensamente la cuestión monetaria.

Un orador sostuvo que la agricultura no obtendría ningún provecho con el bimetalismo, diciendo que en la India, donde hay una existencia enorme de plata es lamentable el estado de la riqueza agrícola que el hambre produce horrosos estragos.

Otro orador contestó que el hambre de la India no reconoce por causa la abundancia del metal blanco, sino el proceder de Inglaterra, que de pronto ha prohibido la acuñación del mismo.

La sociedad aprobó una proposición manteniendo sus anteriores acuerdos a favor de la reforma del bimetalismo internacional.—Fabra.

Penuria turca.

Atenas 11.

Tan deplorable es la situación de la Hacienda turca que el gobernador otomano de Creta ha pedido a los consules que le adelanten una cantidad para poder pagar a los gendarmes turcos a quienes se debe el sueldo de marzo.—Fabra.

Valores en Bolsa.

París 12.

Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 60-90 y 60-93. 3 por 100 francés, 102-60 y 102-65.

Londres 12.

Exterior español, 60-75.

París 12.

En la apertura de la Bolsa los fondos se cotizaban próximamente a los mismos cambios del día del sábado, excepto el exterior español que ha subido 20 céntimos a pesar de haberse desmentado la noticia referente a las negociaciones sobre las minas de Almadén, noticia que circuló con mucha insistencia antes.—Fabra.

Arzobispo español.

Roma 12.

El Papa ha elegido a monseñor Devai para que sea portador de la birreta cardinalicia que la reina regente de España debe entregar al arzobispo de Santiago de Compostela.

Monseñor Devai es húngaro de nacimiento y es hijo de un antiguo mayordomo de los padres de la reina regente.—Fabra.

Neutralidad condicional.

París 12.

Una nota oficial rusa hace constar que la política nacional en la cuestión de Oriente se ha inspirado en el respeto a los tratados vigentes; pero que si llegase el caso de una guerra entre Grecia y Turquía, el gobierno ruso tendría que modificar su política, y encerrarse en la más estricta neutralidad.—Fabra.

Valores en Bolsa.

París 12.

Después de la hora oficial han cerrado hoy: Exterior español, 60-75. 3 por 100 francés, 102-67.

Londres 12.

Exterior español, 60-87.—Fabra.

Muerte de un gran duque.

Cannes 12.

La muerte del gran duque de Mecklenburgo ha revestido trágicos caracteres. En un acceso de fiebre cayó de su hotel y se precipitó desde lo alto de un puente, sucumbiendo media hora después.—Fabra.

Cambios portugueses.

Lisboa 12.

La situación de los cambios ha mejorado bastante, quedando a 35-87 a noventa días sobre Londres.

Las necesidades del comercio son pequeñas y las del gobierno y grandes sociedades se hallan satisfechas hasta el mes de julio.

El alza de la prima del oro en los últimos días, fué motivada por algunos especuladores, utilizando al efecto los rumores políticos.—Fabra.

Con destino secreto.

Londres 12.

Un despacho del Cabo de Buena Esperanza da noticias de que en la tarde de hoy ha zarpa el buque *Raccoon*, portador de órdenes que lleva bajo pliego cerrado.

Es imposible conocer oficialmente el punto a que va destinado, aunque generalmente se cree que sea a la bahía de Delagoa ó a Zanzibar.—Fabra.

Huelga.

Alais 12.

Los obreros de las minas de Grandcombe se han declarado en huelga.—Fabra.

NACIONALES

Una riña en Barcelona.

Barcelona 11, 5/20 t.

Frente a la puerta del café *Amoroso*, en el que hay una academia de billar, riñeron dos sujetos; uno parece ser el sobrino del Sr. Consero y el otro baratero del café *Consero*. Este último quedó gravemente herido de una puñalada y de un balazo. Pasó a la casa de socorro.—Figueroa.

Viaje del capitán Esteban Martínez.

Villa del Río 12, 9 m.

He pasado la cascada de Trafalgar en Sabadell; después de detenerme en Caladur, continúo hasta este pueblo. Me propongo pernoctar en Montoro, y espero llegar mañana martes a Córdoba.—Esteban Martínez.

Nuevas baterías.

Barcelona 12, 1 t.

De acuerdo con lo que telegrafié ayer, voy en breve se construirán en Montjuich las baterías que anuncié.

Se colocarán seis obuses de bronce comprimido de 21 centímetros, otras dos piezas de igual calibre y dos cañones de 16 centímetros en la batería del astillero, y dos piezas Honoria en la de Buenavista.

Para la construcción de nuevas baterías en Montjuich se derribará un polvorín.—Figueroa.

Varias noticias.

Barcelona 12, 1 t.

El contraalmirante Sr. Bermejo ha comparecido al capitán general señor conde de Aranda.

Se ha dicho que la familia real asistirá al acto de la revista de la escuadra española en este puerto.

El domingo se inaugurará el Liceo cantándose la ópera *Lohengrin*.

En la iglesia de Santa Ana riñeron esta mañana dos caballeros, promoviéndose en tal motivo un ligero alboroto por creerse en un principio que se trataba de un pelear.

Muchas personas se refugiaron en el presbiterio, registrándose muchos accidentes.

El cura logró calmar los ánimos. Los aficionados barceloneses asistirán a las corridas de toros que han de celebrarse en Figueras en los primeros días de mayo, y en las cuales estoquearán Fabrio y Rerverte.—Figueroa.

Los aficionados barceloneses asistirán a las corridas de toros que han de celebrarse en Figueras en los primeros días de mayo, y en las cuales estoquearán Fabrio y Rerverte.—Figueroa.

Los *touristas* que llegarán mañana en un buque trasatlántico proceden de varias escuelas de París.

Se acompaña a sus profesores. Visitarán el Monasterio de Montserrat. Los socialistas se preparan a celebrar la fiesta de 1.º de mayo.—Figueroa.

Se espera recalar hoy a este puerto, procedente de Cádiz, la fragata francesa escuela de guardias marinas *Iphigénie*, que regresará a Tolón para rendir allí el viaje de instrucción.—Figueroa.

La escuadra.—Feria de Ramos. Palma 12, 11/20 m.

Ha fundado la escuadra inglesa del Canal, cambiando el saludo con la plaza. La feria de Ramos continúa animada.—Mencheta.

Fallecimiento.—Contra el juego. Zaragoza 12, 3/45 t.

Ha fallecido el director de la Escuela Normal de Maestras, D. Román Torres. El gobernador civil ha participado a los inspectores de policía que les exigirá responsabilidad si continúan tolerando los juegos prohibidos.—Mencheta.

Asfixiados.—Socorros a los obreros huelguistas.—En libertad. Manresa 12, 3 n.

En el depósito de una letrina ha perecido asfixiado un peón de la brigada municipal. Se ha efectuado una eustación para socorrer a los obreros huelguistas.

De Manresa y otras poblaciones fabriles se han recibido socorros para aquellos. Esta semana se han repartido seis pesetas a cada obrero.

Ha sido puesta en libertad la mujer detenida el viernes.—Senar.

Para Filipinas. Ferrol 12, 4 t.

Han salido para la Coruña 283 marineros que embarcarán en el vapor *Isa de Panay* con destino a Filipinas.—Mencheta.

Los periódicos anuncian que las potencias se han puesto de acuerdo para este bloque del Bósforo.

Al efecto serán reforzadas las escuadras que aquellas tienen en las aguas de Egipto.—Fabra.

Noticias varias. Atenas 12.

Durante el día de ayer no ocurrió en la frontera turco-helénica, ningún suceso digno de especial mención.

Los jefes de las partidas organizadas por la Liga nacional griega han dirigido un manifiesto a los cristianos de Macedonia y del Epiro, exhortándolos a levantarse en masa para sacudir el yugo otomano.

En las montañas de Macedonia existe todavía enorme cantidad de nieve, haciendo muy difíciles las operaciones militares.

El frío es muy intenso y las comunicaciones todavía imposibles por muchos desfiladeros.

Así se explica que los numerosos cristianos de aquella comarca no hayan respondido aún al llamamiento de los patriotas griegos excitados a tomar las armas; pero se espera que cuando mejora el tiempo estable allí una formidable insurrección.

No se ha confirmado aún el rumor de que las partidas griegas se hayan apoderado de Balatino.—Fabra.

Partidas insurrectas. Constantinopla 12.

Las partidas insurrectas helénicas que penetraron en nuestro territorio, han regresado a Grecia.

El gobierno de la Sublime Puerta tiene la intención de apoderarse de Larissa, en el caso de que se realice alguna nueva intenciona por los griegos.—Fabra.

El príncipe griego. Atenas 12.

Un despacho de Larissa dice que el príncipe heredero de Grecia ha salido para inspeccionar los fuertes y destacamentos de la frontera.—Fabra.

El Congreso italiano. Roma 12.

La Cámara de los Diputados ha adoptado por 278 votos contra 192 una orden del día aprobando las declaraciones del ministerio, en lo que a los asuntos de Creta se refiere.—Fabra.

Los ANARQUISTAS (POR TELEGRAMA)

Barcelona 12, 1 t.

Ha circulado el rumor que no me ha sido posible comprobar, de que estas últimas noches la policía ha sorprendido y disuelto una sociedad anarquista que funcionaba en una calle de las más céntricas de Barcelona.

Ha sido detenido el presidente de la sociedad en su domicilio, sito en el inmediato pueblo de Grecia.

En el registro se ha encontrado un mapa en el que se muestra el reparto de los socios componentes del centro y la correspondencia que el detenido sostenía con los presos del Montjuich.—Figueroa.

Los anarquistas han sido trasladados ayer desde Montjuich a la cárcel de la ciudad.

Uno de ellos es francés y el otro ruso. Ambos serán expulsados de España.

Ha circulado el rumor de que las autoridades han adoptado algunas precauciones estas últimas noches.—Figueroa.

EL HAMBRE EN CÁDIZ

(POR TELEGRAMA)

Cádiz 12, 10/40 n.

Se agrava la crisis obrera.

En Paríete mujeres hambrientas atacaron un horno, produciendo un verdadero motín por habérselas unido a esta falta de natural.

Grupos de obreros piden pan y trabajo. El alcalde de Vejer socorrió hoy a 500 jornaleros.

Los recursos del Ayuntamiento están ya agotados.

En Grazalema, Olvera y otros pueblos de la sierra acontece lo propio.

Diez y siete obreros de Algeciras han pedido directamente socorros al gobernador. La calamidad presenta caracteres alarmantes.—Mencheta.

CONSEJO DE MINISTROS

Después de las ocho y media terminó anoche el Consejo de ministros celebrado en la Presidencia.

Tuvo carácter exclusivamente administrativo, pues para nada se habló de política en las tres horas que los ministros permanecieron reunidos.

Crisis obrera. Comenzó el Consejo por tratar de la crisis obrera en Andalucía.

La situación que atraviesan algunos pueblos de las provincias de Córdoba, Sevilla y Málaga, en donde los braceros no encuentran trabajo, porque los municipios y las provincias no tienen recursos para obras públicas en que aquellos pudieran tener los jornales necesarios, ha motivado ya algunos pequeños alborotos, que afortunadamente no han sido de graves consecuencias.

El señor ministro de Fomento, desearo de poder remediar en lo posible la situación deficitaria de muchos jornaleros, llevó a Consejo la cuestión para proponer la construcción de obras públicas en dichas provincias, y pidió para ello un crédito extraordinario de tres millones de pesetas.

A esto se opuso el señor ministro de Hacienda, que resiste con todas sus fuerzas cualquier aumento de gastos, porque aspira a liquidar el presupuesto de la Península con un superávit de importancia, y el Consejo acordó que por el ministerio de Fomento se rayara atendiendo en la forma que se pueda dentro de sus recursos ordinarios a la construcción de algunas obras públicas en las tres provincias mencionadas.

También dió cuenta el señor ministro de Fomento de dos expedientes que fueron aprobados, solicitando la concesión de unos créditos para reconstrucción de dos faros y para adquirir 2.500 vitelas para títulos profesionales.

El Municipio de Barcelona. Dió cuenta el señor ministro de la Gobernación del expediente de agregación de varios pueblos inmediatos a Barcelona al Municipio de esta capital.

Los pueblos son seis y la población de Barcelona aumentará con esta agregación en 120.000 almas.

El informe del Sr. Cos-Gayón fué, a lo menos a principio, favorable a la reforma, que ha sido pedida lo mismo por la capital que por los pueblos, salvo algunos pequeños intereses que se consideran heridos con la agregación.

De todo esto habló el señor ministro de la Gobernación, y el gobierno acordó en definitiva que mañana pase el expediente con toda urgencia al Consejo de Estado para que la sección de Hacienda y Gobernación informe el miércoles, y pueda tratarse después en el pleno del sábado próximo.

Si como se cree, el dictamen es favorable el señor ministro de la Gobernación llevará el decreto correspondiente a la firma de S. M. el martes 20 del actual.

La comisión de representantes de Barcelona, compuesta de los Sres. Nadal, Plans y Canal y Puig y Saladrigas, conferenció al terminar el Consejo, con el señor ministro de la Gobernación, que les participó los acuerdos adoptados.

Asuntos de Hacienda. Se aprobaron dos expedientes de Hacienda: el de distribución de fondos del mes y el de cesión al Ayuntamiento de Valencia de parte de los solares de San Francisco para vía pública y para construir un edificio destinado a casa consistorial.

El Sr. Navarro Revarter habló brevemente de presupuestos, para recordar a los ministros de la Gobernación, Marina y Fomento, que le envíen inmediatamente los presupuestos parciales de gastos de sus departamentos, y quedaron en hacerlo así.

Indultos. El Consejo se celebró, principalmente, para preparar las causas que han de ofrecerse a S. M. la reina el viernes próximo en el momento de adorar la Cruz.

De los muchos expedientes examinados, acordó el gobierno proponer el indulto: en seis del fuero civil de la Península, procedentes de varias audiencias; en tres del fuero de guerra, uno de ellos de Filipinas y dos de Cuba, y en dos del fuero civil de Ultramar, que comprenden cuatro reos filipinos.

El Sr. Castellano llevó otro expediente de indulto en que no recayó el acuerdo de clemencia.

Los ministros guardaron a S. M. la reina la cortesía de reservar los nombres de los reos que han de ser favorecidos por su hermosa prerrogativa constitucional.

Marina.—Modificación de plantillas. Las campañas de Cuba y Filipinas imponen y necesidad de aumentar de modo considerable el material de la armada y de nuestros arsenales, y de los astilleros ingleses salieron buques y más buques de guerra para defender en América y en Oriente la integridad de la patria.

A este imprescindible aumento en el material debe corresponder el natural aumento en el personal para que los servicios navales no queden indotados, y esto explica la modificación de plantillas del cuerpo general que el Sr. Bermejo llevó anoche al Consejo de ministros, obteniendo su aprobación.

Las necesidades de una y otra campaña impuso también la organización de varios cuerpos de infantería de marina que han sabido sumar nuevos laureles en todos los hechos de armas en que han intervenido.

La escasez de personal se ha sentido en la infantería de marina como en el cuerpo general de la armada, y la modificación de las plantillas se ha extendido como era preciso a dicho instituto militar.

Los aumentos en el cuerpo general son los siguientes: Cuatro capitanes de navío de primera clase, seis capitanes de navío, 17 tenientes de navío de primera clase y 55 tenientes de navío.

Por resultas de la ley de 11 de julio de 1894, en cuya virtud se dió el salto del *topón*, hay en situación de excedencia 27 tenientes de navío de primera clase, que ahora, en virtud de esta reforma, entrarán en plantilla.

Otro efecto del aumento de la plantilla es regularizar los ascensos sin la paralización que vino a consecuencia de dicha ley. De cada tres vacantes seguirán cubriéndose dos y amortizándose la tercera.

No se crea más que un destino de capitán de navío de primera clase, y este de necesidad y buen sentido; el de segundo comandante general de la escuadra. Con la actual organización, a falta del comandante general, se encarga del mando el comandante más antiguo de los buques que la forman. En todas las escuadras bien organizadas existe el cargo de segundo comandante general, y ya era hora de que lo tuviese la española.

Hay destinos de capitanes de navío en la actualidad, y en plantilla hay más que 41 jefes de esta graduación. El aumento que se consigna en esta reforma es una falta de natural.

La plantilla de capitanes de fragata quedará como está, y el aumento de 17 tenientes de navío de primera clase acabará con la excedencia de esta clase.

En los buques hay ahora destinados 255 tenientes de navío, y los destinos de tierra son 68. Total, 323. La plantilla vigente no hay más que 218 oficiales de esta. El aumento de 55 consignado en la reforma, responde a las necesidades del servicio.

La modificación de la plantilla del cuerpo general impone un aumento en los gastos de personal de Marina, de 90.000 pesetas.

Los aumentos en el cuerpo de infantería de marina, aprobados anoche en Consejo, son los que siguen: dos tenientes coroneles, cuatro comandantes y 47 capitanes. Es de advertir que en situación de excedencia hay actualmente 51 capitanes. Esta reforma grava el presupuesto de Marina tan sólo en 4.000 pesetas.

El Consejo acordó que el señor ministro de Hacienda se ocupe del modo más conveniente de legalizar estos gastos.

La reforma no tendrá carácter definitivo hasta que sea aprobada por las Cortes.

Los ministros hablaron muy poco de Cuba y de Filipinas, limitándose a ligeros comentarios de las últimas noticias recibidas.

El ministro de la Guerra dió cuenta de las gestiones hechas en favor del ofrecido número de huérfanos que han originado las campañas de Ultramar, en las cuales han perecido, entre jefes y oficiales, unos seiscientos, aproximadamente.

El general Azcárraga, después de hacerse eco de los proyectos que animan a S. M. la reina, expuso el proyecto que abraza de que se aumente el colegio de Guadalupe a uno ó dos palacios, cediendo un cuartel, y con cuya mejora podrán admitirse no pocos huérfanos en el benéfico establecimiento.

Como una de las cuestiones que sobre este punto preocupa al citado consejero de la Corona es la falta de recursos, se habló acerca de lo conveniente que sería una suscripción para obtener fondos con destino al colegio.

La resolución del asunto quedó aplazada y será tratada en otro Consejo.

La planta de capitanes de fragata quedará como está, y el aumento de 17 tenientes de navío de primera clase acabará con la excedencia de esta clase.

En los buques hay ahora destinados 255 tenientes de navío, y los destinos de tierra son 68. Total, 323. La plantilla vigente no hay más que 218 oficiales de esta. El aumento de 55 consignado en la reforma, responde a las necesidades del servicio.

La modificación de la plantilla del cuerpo general impone un aumento en los gastos de personal de Marina, de 90.000 pesetas.

Los aumentos en el cuerpo de infantería de marina, aprobados anoche en Consejo, son los que siguen: dos tenientes coroneles, cuatro comandantes y 47 capitanes. Es de advertir que en situación de excedencia hay actualmente 51 capitanes. Esta reforma grava el presupuesto de Marina tan sólo en 4.000 pesetas.

El Consejo acordó que el señor ministro de Hacienda se ocupe del modo más conveniente de legalizar estos gastos.

La reforma no tendrá carácter definitivo hasta que sea aprobada por las Cortes.

Los ministros hablaron muy poco de Cuba y de Filipinas, limitándose a ligeros comentarios de las últimas noticias recibidas.

El ministro de la Guerra dió cuenta de las gestiones hechas en favor del ofrecido número de huérfanos que han originado las campañas de Ultramar, en las cuales han perecido, entre jefes y oficiales, unos seiscientos, aproximadamente.

El general Azcárraga, después de hacerse eco de los proyectos que animan a S. M. la reina, expuso el proyecto que abraza de que se aumente el colegio de Guadalupe a uno ó dos palacios, cediendo un cuartel, y con cuya mejora podrán admitirse no pocos huérfanos en el benéfico establecimiento.

Como una de las cuestiones que sobre este punto preocupa al citado consejero de la Corona es la falta de recursos, se habló acerca de lo conveniente que sería una suscripción para obtener fondos con destino al colegio.

La resolución del asunto quedó aplazada y será tratada en otro Consejo.

LA AGREGACION DE LOS PUEBLOS DEL LLANO

El señor ministro de la Gobernación ha recibido multitud de telegramas de Barcelona y de los pueblos del Llano pidiendo la agregación de dichos pueblos a la capital.

Entre los telegramas figuran los siguientes: del presidente de la Diputación provincial de Barcelona, a nombre de aquella corporación; del alcalde interino, a ruego de varios representantes de propietarios de San Martín de Provensals; de la junta directiva de la Asociación de propietarios del ensanche; de una comisión de propietarios y vecinos de Barcelona, creada con el objeto de gestionar la agregación de Graçia; de la Asociación de propietarios, titulada de Santa Madrona; de una representación de los gremios de Barcelona; de una junta general permanente, constituida por representantes del comercio, la industria, el clero y multitud de vecinos de Barcelona; de la Asociación de abastecedores, coratadores y tratantes en toda clase de ganados; del gremio de taberneros; del gremio de Vaquerías; del círculo y gremio de Ultramarinos del centro gremial de Panaderos de los directores y propietarios de los periódicos de Graçia; de otro concejal del Ayuntamiento de la misma villa; del Ateneo graçienso; de los párrocos de las tres feligresías de Graçia; de los gremios de San Martín de Provensals y otros muchos.

En contra de la agregación, solo ha recibido el ministro un telegrama del gremio de panaderos de Graçia.

La junta directiva de la Federación de los gremios de Graçia ha telegrafiado también al Sr. Cos-Gayón, mostrándose partidaria en principio de la agregación, pero pidiendo se señale un plazo prudente antes de llevar a efecto la reforma.

El alcalde de Barcelona, que se encuentra en Madrid, ha recibido los siguientes telegramas: Barcelona 12, 7/32 n.

Sin interrupción se me están presentando diferentes comisiones para darme cuenta de reuniones celebradas en esta capital y poblaciones del Llano, con los acuerdos favorables y entusiastas a la agregación.

En Sans, reunió la junta de defensa con los gremios, han telegrafiado al gobierno pidiendo que en el más breve término se realice la agregación.

Los gremios de Barcelona y de todos los pueblos del Llano, en junta general, envían también despachos en igual sentido. En junta magna de varias corporaciones, como propietarios, periodistas, concejales de las atueras, curas párrocos y otras entidades de gran notoriedad, celebrada esta tarde bajo la presidencia del senador señor Paz y Ripat y Cortes Sr. Malquer, ha reinado gran entusiasmo, pronunciándose discursos muy entusiastas.

Se han recibido noticias de una reunión antiagregacionista convocada por el alcalde de San Martín de Provensals, y a la que han acudido únicamente 10 individuos, todos ellos interesados personalmente y por conveniencias comerciales en que continúe el actual estado de cosas.—Lallave.

Barcelona 12, 7/40 n.

En reunión general celebrada por los gremios de Barcelona y poblaciones del Llano, se ha acordado unánimemente manifestar al ministro de la Gobernación que estimar de alta conveniencia y urgente necesidad la agrupación inmediata, rogando que atienda su ferviente súplica para evitar graves y trascendentales perjuicios.

Confían mucho en las gestiones de la comisión y de los diputados a Cortes.—El presidente, Plaza.—El secretario, Trovot.

EN BUSCA DE UN DICTADOR

Se acaba de publicar un folleto titulado *De Política*, que contiene interesantes artículos acerca de la actual situación de España.

El autor, que oculta su nombre bajo el pseudónimo de *Amador de L'Inters*, cuya firma aparece al pie de artículos sobre asuntos militares, se inspira en el más negro pesimismo, hasta el punto de no creer posible otro remedio a nuestros males que la aparición de un dictador.

He aquí cómo se expresa acerca de este punto: Todo es peor, y se impone al momento, ó algo que dé tiempo a que vuelva la razón a los que la han perdido; este algo, ya lo sabe el dictador, ya lo sabe usted? Pues si, una usted la libertad, no es preferible un poder temporal que reaccione, a un poder permanente que ahogue a esa democracia tan traída

